

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3790** EIX COMERCIAL APARCAMENTS, S.A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración, convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria, en primera convocatoria, que tendrá lugar en Viladecans (Barcelona), carrer Major, número 39-41, Saló de Plens del Ajuntament Area de L'Alcaldia i Medi Ambient, el jueves día 18 de junio a las 15 horas, y en su caso, al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo sitio y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) del ejercicio 2014.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de Resultados correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre 2014.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2014.

Cuarto.- Acordar la reducción de capital social por amortización de las 35 acciones propias de Clase B números 109 al 143, ambos inclusive, por el valor nominal que suman 298.200 €, adquiridas por la Sociedad en escritura pública de 19 de febrero 2015, del Consorci de Comerç, Artesania i Moda de Catalunya (CCAM). Mediante el siguiente procedimiento:

a) Someter el acuerdo de votación separada para los accionistas de Clase B, y votación separada para el resto de accionistas de Clase A, de acuerdo con el artículo 293 LSC.

b) Renumerar las acciones de la Clase B, y en segundo lugar renumerar las acciones de la Clase A, con números correlativos.

c) Como consecuencia del acuerdo de reducción del capital social, redactar nuevamente los artículos 5 y 6 de los Estatutos sociales sobre el capital social.

Quinto.- Autorizar y delegar a favor del Presidente y Secretario del Consejo de Administración para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que se adopten en esta Junta General Extraordinaria.

Sexto.- Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la Reunión.

A partir de la notificación de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General, conforme el artículo 272 LSC.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta de los Estatutos Sociales, y del informe sobre la misma, así como poder obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que se someterán a la aprobación sobre la reducción del capital social.

Viladecans, 30 de abril de 2015.- El Secretario del Consejo de Administración, D. Juan L. Sánchez Avalós.

ID: A150019737-1

cve: BORME-C-2015-3790